



BASES

INNOVA CIENCIA es un certamen de ideas y proyectos innovadores dirigido a jóvenes de 16 a 26 años organizado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

1. OBJETIVOS

- Fomentar la cultura científica en la sociedad y mostrar los beneficios que proporcionan la ciencia y la innovación.
- Estimular el interés por la investigación y la innovación entre los jóvenes.
- Dar a conocer a la sociedad los valores de los jóvenes innovadores y emprendedores mostrando sus ideas y proyectos públicamente.
- Ayudar a los jóvenes en su posible vocación científica-innovadora.

2. TEMA

El certamen se plantea como un ejercicio de imaginación y creatividad para proyectos científico-innovadores, ideas de negocio, diseños de nuevos procesos y productos, etc. El tema debe ser original y puede desarrollarse en cualquier área científico-técnica.

3. PLAZO PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los proyectos quedará abierto desde el 22 de octubre de 2012 hasta el 22 de marzo de 2013.

4. PARTICIPACIÓN Y MODALIDADES

La participación está abierta a jóvenes de 16 a 26 años que presenten un proyecto científico-técnico original.

Podrá realizarse de forma individual o en grupo. Si la participación es en grupo, habrá un coordinador responsable que actuará como portavoz del proyecto.

Existen dos modalidades de participación:

1. Estudiantes de Bachillerato o Grado Medio de Formación Profesional.
2. Estudiantes de Grado universitario, Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Grado Superior de Formación Profesional



5. PRESENTACIÓN

Los proyectos deberán remitirse al correo electrónico info@innovaciencia.es entre el 22 de octubre de 2012 y el **22 de marzo de 2013**, ambos inclusive.

Cada uno de ellos constará de los siguientes documentos, que en ningún caso deberán superar en su conjunto los 9 megabytes:

- **Formulario de inscripción** (Descargar de www.innovaciencia.es)
- **Memoria.** Con una extensión máxima de 6 folios, deberá incluir un **resumen** del trabajo en castellano y otro en inglés con un máximo de 100 palabras cada uno.
- **Póster del proyecto.** En formato PDF. Tamaño 50x70cm.

Los proyectos podrán ir acompañados de **materiales complementarios** (fotos, vídeos o prototipos) que se adjuntarán en un documento aparte. En el caso de que se desee remitir algún material en soporte físico, se enviará a la siguiente dirección:

INNOVACIENCIA

Área de Cultura Científica

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Serrano, 117. 28006 Madrid

Los proyectos podrán presentarse en **castellano, catalán, euskera o gallego**, y constarán de un **resumen en castellano y otro en inglés** con un máximo de 100 palabras cada uno que se incluirán en la Memoria.

6. JURADO Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

El jurado de **INNOVACIENCIA** estará constituido por el presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el vicepresidente de Organización y Relaciones Institucionales, la vicepresidenta adjunta de Organización y Cultura Científica, representantes del Ministerio de Economía y Competitividad, del Ministerio de Educación y Cultura, del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, investigadores, empresarios y expertos en propiedad industrial e intelectual.

El jurado procederá a la emisión del fallo conforme a los siguientes criterios: originalidad, carácter innovador, contenido científico y viabilidad tecnológica y comercial.

7. PROCESO Y CALENDARIO

En la **primera fase** del certamen, el jurado seleccionará los mejores proyectos de cada modalidad para que formen parte de una exposición que contará con una versión web y servirá para dar a conocer a la sociedad el joven talento innovador.

En la **fase final**, los autores de los proyectos seleccionados tendrán la oportunidad de exponer sus propuestas en la sede central del CSIC, tras lo cual el jurado decidirá los trabajos premiados.

- Plazo para la presentación de ideas y proyectos.
Del 22 de octubre de 2012 al 22 de marzo de 2013.
- Primera fase: preselección de ideas y proyectos por parte del jurado.
Abril de 2013.
- Fase final del concurso: jornada en la sede central del CSIC en Madrid (Serrano, 117).
Mayo de 2013.
 - Presentación de los proyectos seleccionados por parte de los autores al jurado.
 - Deliberación del jurado.
 - Entrega de premios y diplomas.
 - Inauguración de la exposición con los proyectos seleccionados.

8. PREMIOS

Todos los autores de los proyectos seleccionados en la primera fase recibirán un diploma de participación en el certamen.

Los premios serán los siguientes:

Modalidad Bachillerato / Formación Profesional de Grado Medio	
Primer premio.....	iPad y 750€
Segundo premio.....	500€
Tercer premio.....	250€

Modalidad Universidad / Formación Profesional de Grado Superior	
Primer premio.....	iPad y 750€
Segundo premio.....	500€
Tercer premio.....	250€

Los participantes premiados recibirán orientación por parte de investigadores del CSIC para afrontar los siguientes pasos de su carrera científica o profesional.



9. AUTORÍA

La presentación al certamen y la aceptación de sus bases implica:

- La declaración por parte de los participantes de la originalidad de los proyectos.
- La garantía de ser los legítimos titulares de dichos proyectos y de no vulnerar los derechos de terceros.

El CSIC y el resto de los organizadores se eximen de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse en caso de que el/los autor/es presente/n obras sin contar con las debidas autorizaciones de aquellos terceros cuyos derechos pudieran verse afectados, así como por el uso indebido e ilícito que cualquier tercero pueda realizar de las obras exhibidas.

- Los proyectos presentados no podrán contar previamente con otros compromisos editoriales o premios.
- El certamen y sus ganadores se promocionarán a través de Internet u otros medios que la organización considere.
- Hasta el momento de la selección de los proyectos, tanto los proyectos como la identidad de sus autores permanecerán bajo la más absoluta confidencialidad en la sede del CSIC.

10. DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

La participación en este certamen implica la cesión gratuita al CSIC de la posibilidad de reproducir, distribuir o comunicar públicamente los proyectos seleccionados a revistas, periódicos u otros medios de difusión para sus actividades de divulgación, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los autores de los proyectos seleccionados para la fase final no podrán hacer público su trabajo hasta que no reciban el previo consentimiento por escrito del CSIC. Ello será así para posibilitar la protección industrial o intelectual adecuada de los proyectos presentados si fuera posible o conveniente para su posterior desarrollo y comercialización y de acuerdo con la legislación vigente.

Si el proyecto no fuera seleccionado su autor podrá, tras la publicación de la resolución, negar la difusión de su trabajo al CSIC.

El CSIC podrá plantear, de acuerdo con los autores premiados, el desarrollo posterior de sus proyectos en sus instalaciones y con su colaboración. En el caso de que en el marco de estos desarrollos posteriores surgiera un resultado protegible mediante un título de propiedad industrial o intelectual, el CSIC tendría el derecho, pero no la obligación, de protegerlo siendo el CSIC el único titular del mismo, respetando a todos los participantes de los mismos el derecho a ser reconocidos como

autores intelectuales e inventores de los mismos. La protección y comercialización de dichos resultados se llevaría a cabo bajo las normas y procedimientos establecidos en el CSIC y gestionados por su Vicepresidencia Adjunta de Transferencia de Conocimiento y con el preacuerdo escrito con los autores premiados.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de participar en **INNOVACIENCIA** supone la plena aceptación de las bases de la convocatoria y la conformidad total con las decisiones que tomen tanto el jurado como la organización.

En el caso de incumplir los requisitos incluidos en estas bases la presentación del proyecto no se considerará válida.